INFORME DE EVALUACION

CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2011
Construcción de Cerco Perimetral del Aeropuerto de Fuerte Olimpo

I. INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Fuerte Olimpo, Capital Departamental de Alto Paraguay, a los seis días del mes de Abril del año dos mil once, siendo las 09:30 horas, se reúne el Comité de Evaluación, integrado por los Sres. Julio Cesar Vera, Administrador, y Víctor Jimmy Ávila, Asesor Jurídico, de la Municipalidad de Fuerte Olimpo, en el marco del llamado a Contratación Directa Nº 01/2011 para la "Construcción de Cerco Perimetral del Aeropuerto de Fuerte Olimpo", a efectos de evaluar las ofertas presentadas por los oferentes.

En ese sentido, teniendo en cuenta los criterios que las ofertas presentadas por los oferentes recaerá en aquel oferente cuya oferta cumplan los siguientes:

- Las condiciones legales y técnicas
- Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para la realización del servicio o bien requerido.
- Presente la oferta económica por ítems, evaluado como el mas bajo
- Y la adjudicación a la disponibilidad presupuestaria

En tal sentido y de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses de la Municipalidad.

II. REFERENCIAS DEL LLAMADO

- El llamado fue realizado en la modalidad de Contratación Directa Nº 01/2011 para "Construcción de Cerco Perimetral del Aeropuerto de Fuerte Olimpo".
- Expediente de llamado Nº 309.010
- ID (Portal de Contrataciones Públicas) Nº 216.576
- Empresas invitadas:
  1. Empresa CONSTRUCTORA CATUPYRY
  2. Empresa CONSTRUCTORA FUERTE BORBON
  3. Empresa MT & C CONSTRUCCIONES
  4. Empresa H.F. CONSTRUCCIONES
  5. Empresa A.R. CONSULTORES & CONSTRUCCIONES

III. PROCESO DEL ACTO DE APERTURA

De acuerdo al marco legal previsto en la ley de contrataciones y concordantes, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de ofertas, en el local de la Municipalidad de Fuerte Olimpo, en la oficina de la UOC, el día 05 de Abril del año 2011.

Jimmy Avila
ABOGADO
Mat. Nº 21.449

JULIO C. VERA D.
ADMINISTRADOR
Municipalidad de Fte. Olimpo

MUNICIPALIDAD DE FUERTE OLIMPO * Alto Paraguay *

En el acto de apertura se presentaron 3 oferentes en el orden de prelación, que a continuación se detallan:

Nº	EMPRESA	P. TOTAL IVA INCLUIDO
1	Empresa CEVIMA S.A.	34.674.750.-
2	Empresa A & E SERVCIOS	39.729.000.-
3	Empresa SERVICIOS GENERALES SAN LORENZO	43.017.000.-

IV. ANÁLISIS DOCUMENTARIOS

Analizadas las documentaciones de carácter sustancial a fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el pliego y sus anexos, basada en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley 2051/03 y su decreto reglamentario, y es como sigue:

CUMPLE Y/O NO CUMPLE

ITEM	DESCRIPCION	Oferta 1	Oferta 2	Oferta 2
1	Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Fotocopia Simple de la Cédula de Identidad del Oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Fotocopia Simple de la Cédula Tributaria (RUC)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Fotocopia Simple del Certificado Vigente de Cumplimiento Tributario	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Fotocopia Simple de Patente Municipal del Oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Fotocopia Simple del Documento que Acredite la Capacidad del Firmante	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	Declaración Jurada de No Hallarse Comprendido en las Prohibiciones del Art. 40	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	Declaración Jurada – Resolución Nº 941/10	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Se ha procedido a la verificación y estudio de los documentos presentados por los oferentes, para determinar el cumplimiento de las condiciones establecidas en los Anexos del pliego y la 2051/03 "De Contrataciones Públicas" su modificatoria la Ley 3439/07, y sus Decretos Reglamentarios.

Según el resultado del estudio realizado se concluye que todos los oferentes cumplen con los requisitos establecidos en el pliego y verificando los precios de cada oferente para adjudicar así como se indica en el pliego, que textualmente dice el sistema de adjudicación que será por el total, en tal condición la firma CEVIMA S.A. ha cumplido con todos los requisitos legales, técnicos y económicos, y cuyos precios corresponden a la calidad requerida por la Convocante.

V. ARGUMENTOS DE CALIFICACION

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley 2051/03 y de conformidad al Art. 63 del Decreto Reglamentario 21909/03, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta cumpla con los siguientes requisitos:

Jimmy Avila
ABOGADO
Mat.: Nº 21.449

JULIO C. VERA D.
ADMINISTRADOR
Municipalidad de Fte. Olimpo

MUNICIPALIDAD DE FUERTE OLIMPO
Alto Paraguay

a) Cumpla con las especificaciones legales y técnicas estipuladas en el pliego
b) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato
c) Presente el precio evaluado como el más conveniente

Al considerar el sistema de adjudicación del llamado y siendo que la firma CEVIMA S.A. ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos y condiciones establecidos en el pliego de bases, en el marco del llamado a Contratación Directa para la "CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRAL DEL AEROPUERTO DE FUERTE OLIMPO".

VI. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

En base a las documentaciones presentadas por la firma CEVIMA S.A., y siendo la oferta más conveniente de analizar técnica y económicamente, y de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley 2051/03 y los Artículos 58 y 63 del Decreto Reglamentario 21909/03, se recomienda adjudicar a la mencionada firma de acuerdo al siguiente cuadro:

LISTA DE CANTIDADES Y PRECIOS
PLANILLA DE CÓMPUTO Y PRESUPUESTO

OBRA: CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRAL
UBICACIÓN: AEROPUERTO DE FUERTE OLIMPO
DIMENSION: 2800 m2

CÓDIGO DE CATALOGO: 72101703-003

ITEM	*DESCRIPCION*	*U.M.*	*CANT.*	*P. UNITARIO (IVA incluido)*	*P. TOTAL (IVA incluido)*
1	Postes de madera de 2.20 m	Un	475	14.210	6.749.750.-
2	Balancín de madera de 2 m	Un	1450	2.500	3.625.000.-
3	Rollo de alambre	Un	15	540.000	8.100.000.-
4	Clavos	Kl	2	20.000	40.000.-
5	Limpieza de terreno	M2	2800	2.200	6.160.000.-
6	Mano de obra	Gl	1		10.000.000.-
	TOTAL:				**34.674.750.-**

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la Dirección Administrativa, Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad y a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (UCNT), para su difusión a través del Portal de Contrataciones Públicas, no habiendo otro tema que tratar se suscribe el presente documento previa lectura y ratificación, firmando en prueba de conformidad los miembros del Comité de Evaluación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Jimmy Avila
ABOGADO
Mat.: Nº 21.449

JULIO C. VERA D.
ADMINISTRADOR
Municipalidad de Fte. Olimpo

MUNICIPALIDAD DE FUERTE OLIMPO
Alto Paraguay